		ORDEN DE COMPRA				OCCUCI-2017-10250 NUMERO	
	CE	NTRO UNIVER	SITARIO DI	E LA CIENEGA		CHA N	9 ZG17 MES ANO
A 44	Annual Contraction of the Contra		EPENDENCIA				ELABORACION
ENSY REPUADIUS SUADALAJARA AV	17 283001	menera de gran como de Arra Andréa del menera de la mante de la menera de la media de la media de la media del Andréa de la cidad de la cidad de la cidad del cidad del menera del menera del menera del menera del menera de	1º Coordinació	n de Pianeación		No. PROYECTO	2,755621
AREZ NO 975 COL ENTRO C P. 44160 C	ODIGO DE URF	ENTID	AD O DEPENE	DENCIA SOLICITAN	ITE	No FONDO	1101
GUADALAJARA, JALISCO MEXICO	and the second s	8 18-3				PROGRAMA	£13×F=
IEL (33)33342227 C UGU260967 <b>M</b> H6	(3929259400	AV. UNIVER		O - LINDA VISTA O	P. 4782	CARGOP	RESUPUESTAL
	TELEFONO	game anne kije stelet ( ) kan ti serana kan anne de de de gestelet e de gestelet e de gestelet e de gestelet e	3.7 % / 3 % 4	B. Sank B. Bank B. Sank B. Sank Market Market B. Sank			
3				VISATUR S.A. D			
3				PROVEEDO	R		
	# A GO TO TO THE STATE OF THE S						2
		the state and the state of the state and the state of the state and the state of th	FAXY	O CORREO ELECT	RONICO	TEL	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEE	OS SIGUIENTES BI					CORDADAS	manic disease many chapter was a factor of Manic case of the conference for the
UNIDAD DE	DESCRIPCION	ENES DEBERA	IN CHAIRCAC	Service and the service of the servi	CANTIDAD		IMPORTE TOTAL
MESIDA	DESCRIPCION	19				UNITARIU	
ERVICIO TRANSPOR	TACION AEREA				1	\$29 021 56	\$29,021.55
SERVICIO PAGO POR S	EMISION DE BOLETO		A Policy Calcium Co.		1	\$200.00	\$200.00
							\$0.00
							50.00
			Dr. se				S0 06
					1		\$0.00
							SO GR
							3% 60
							\$0.00
							\$9.00
							\$0.00
							\$0.00
					in a second		50.00
							50.00
	in the later		parties of	U 48 8 U 8 8	* (C* )	1	80 08
10 🖟					9	SUB-TOTAL	\$29,221.55
IMPORTE LETRA: TRE	INTA Y TRES MILC	SCHOCIENTOS	NOVENTAY	SIETE PESOS O	7/100 M.N	IVA	\$4,675.45
Bar OKTL CCTAN.						TOTAL	\$33,897.00
		Control of the second	C. V. C. Seller C.		And the second s		
e angewerende andere en de en en de en en de en de La companya de en de	The statements of the Principle Secretary of the state of the second secretary of the state of the second s	garden and a second		ENTREGA DE BI		rent 1	ANTICIPO
FECHA COMPROMISO DE	ENTREGA (dd/mar/ai	io	LUGAR DE EI	LINDA VIS	TA, OCCILAN	JAL FIANZAS	CUMPLIMIENTO
	FECHA PAGO II	DD/MM/AÑO)		DACO EN	'SI		
51		Location	- Calman Consumer Consumer Consumer .	PAGO EN PARCIALIDADES	PORG	ENTAJE DE ANTICI	PO []
	La Communication of the state				NO		
PAGO DE CONTADO - SI	NÚMERO DE PAI	RCILIDADES	MERENTIA N	- Comme	and the second s	Annual Marie Control of the Control	A 444144 C 11444 C 1144
PAGD DE CONTADO			OBSERVAC	TOTAL STREET			
PAGD DE CONTADO			- (m 1922) 7 5 1 1 7	TOTAL STREET	SOLAFXIBICIO	N° *TIPO DE MONE	
FACTURAR CON LOS DAYOS	DEL EXTREMO SUPERIO DE INCLUME, AS LEYEN	OR IZOUIERDO IABA IDAS CEFECTOS FL	AJO DEL SELLO ISCALES AL PAC	DE LA UDG) SO" Y "PAGO EN UNA		The Market of	and the state of t
FACTURAR CON LOS DAYOS	DEL EXTREMO SUPERIO DE INCLUME, AS LEYEN	OR IZOUIERDO IABA IDAS CEFECTOS FL	AJO DEL SELLO ISCALES AL PAC	DE LA UDG) SO" Y "PAGO EN UNA		The Market of	
FACTURAR CON LOS DAYOS	DEL EXTREMO SUPERIO DE INCLUME, AS LEYEN	OR IZOUIERDO IABA IDAS CEFECTOS FL	AJO DEL SELLO ISCALES AL PAC	DE LA UDG) SO" Y "PAGO EN UNA			and the state of t
FACTURAR CON LOS DAYOS	DEL EXTREMO SUPERIO DE INCLUME, AS LEYEN	OR IZOUIERDO IABA IDAS CEFECTOS FL	AJO DEL SELLO ISCALES AL PAC	DE LA UDG) SO" Y "PAGO EN UNA		The Market of	and the state of t
FACTURAR CONTED DAYOS EN LA FACTURACIONEAUDR FREE, A 2598 El munto focal incluye en	DEL EXTREMO SUPERIO DE INCLUME, AS LEYEN HISTORI DEL DOCTORIO, CREG	OR IZOUJERDO JABA MAG. "EFECTOS FI GOS Y TUA. Y el l'	AJO DEL SELLO ISCAL ES AL PAC VA es por la e	DE LA UDGI BO'' Y PAGO EN UNA cantidad de \$752.		4	and the second s
FACTURAR CONTADD  FACTURAR CONTADD DAYOS  EN LA FACTURACIONE AVIDR  FOR MUNICIPAL DE CONTADOR  FOR MUN	DEL EXTREMO SUPERIO DE INCLUME, AS LEYEN HISTORI DEL DOCTORIO, CREG	OR IZOUJERDO JABA JUAN PERECTON PL JOS Y TUA, Y el 1	AJO DEL SELLO ISCAL ES AL PAC VA es por la e	DE LA UDG) SO" Y "PAGO EN UNA	OO	4	A TOTAL PARTY

- 1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) nueve palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.